CIUDAD REAL

Junio 19 LUNES Año 1916

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN — DOS EDICIONES DIARIAS

Director: D. BENITO VALENCIA — Gerente: D. ISAAC ANTONINO

Año VI.-Núm. 1.626

Redacción y Administración
Mercado Nuevo, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales
Franqueo concertado.

SI LES PARECE LARGO NO LEAN USTEDES ESTO

El enemigo está á las puertas de casa

CONTINUAMOS

Nos lo dijeron y nos resistíamos á creerlo: A CIEN METROS DE LA ESTACIÓN DEL F. C. ESTÁ LA LANGOSTA. No sabríamos expresar el efecto que nos causó esta noticia.

Quisimos verla y la vimos. Efectivamente: á las puertas de Ciudad Real está la langosta.

De modo que no ha habido poder que la contuviera; ahí está, haciéndose dueña y soberana de cuanto quiere.

Mientras nos entretenemos aquí discutiendo el programa de feria; discurriendo la manera de invertir más sabrosamente unos miles de pesetas. ¿Qué importa el pan de mañana? ¿quién se preocupa del porvenir? ¿quién piensa las consecuencias que la plaga nos ha de acarrear?

Pero ¿es que nos oponemos á que haya festejos? ¡Que nos hemos de oponer! No, señores. Que haya todos los festejos que se quiera... Pero pensemos que la langosta se nos viene encima; que la esperanza de las próximas alegrías de ferias no nos hagan perder el juicio, sino que lo mantengamos vivo, despierto, para meditar lo que nos interesa, LO QUE GRAVEMENTE NOS INTERESA.

Sería falta imperdonable que agotáramos nuestras influencias en conseguir la Banda municipal de Madrid y la venida de los aviadores por ferias, y nada hiciéramos por obtener el remedio de la plaga que nos amenaza.

¿Que nos amenaza decimos? No: que está ya ahí; á las puertas de nuestra casa.

¡Pobres de nosotros! No tenemos dinero.

GESTIONANDO

Señor Urquía: bien empleado ha sido el dinero en el adoquinado de la calle de Ciruela; pero cien años más hubiéramos pasado sin adoquinado, á trueque de vernos libres de la langosta. La vara milagrosa que, como la de Moisés en el desierto, hizo brotar ríos de plata que confluyera en la calle de Ciruela ¿no podía realizar un milagro semejante á favor de nuestros campos?

Señor Urquía: de aplaudir es el celo de V. S. exigiendo de los ayuntamientos el rendimiento de cuentas. Pero esas energías, ese *trop de zele* ¿no podría también emplearse en la extinción de la langosta? Como ha podido reclutarse una legión de comisionados, que fueran á los pueblos Á AJUSTARLES LAS CUENTAS ¿no podía reclutarse otro ejército, que fuera á combatir el funesto enemigo de nuestros campos?

¡Que no hay dinero! ¿Cómo que no? Pero ¿se lo hemos pedido á quien puede y quiere dárnoslo?

¡Que no hay dinero! ¿Quien dijo que no hay dinero en Ciudad Real y en la provincia?

A montones podría citarse testigos de que lo hay.

Lo importante y curioso sería saber á quiénes aprovecha.

PEPE DE GOYERRI.

Post scriptum.

Continúan las gestiones para los festejos. Continúan los comisionados en los ayuntamientos. Continuamos todos... sin novedad.

De la provincia

Valdepeñas

A la pequeña baja que sufrieron los vinos en 1.º de este mes, sigue un alza, que no se sabe donde llegará. Verdad es, que tiene más razón de ser que el año pasado por esta época; pues entonces se presentó buena cosecha de uva, grandes existencias en toda España, nadie quería comprar, por todas partes sobraban envases y los foudres á tres céntimos por día y hectólitro costaba su alquiler y el 80 por 100 del material, todas las compañías la tenían sin movilizar ¿á qué precio llegaron los vinos? término medio de 10 á 22 reales arroba.

Este año la cosecha de uva parece ser que se presenta con alguna más muestra, pero con las mismas ó peores enfermedades que el año anterior, existencias muy pocas en toda España, grandes demandas hasta el extremo que no hay envases por ninguna parte y los foudres (vagones cubas) desde el 1.º del corriente el alquiler de tres céntimos por día y hectólitro, cuesta hoy 10 y 12 sin que las compañías tengan un solo vagón parado ni fijan fecha que se comprometan á dar algún vino, con este movimiento.

¿A donde puede llegar el vino que se vende ya á 23 y 24 reales arroba? La Agencia Barthino de esta, se dice que tiene orden de la Intendencia francesa de comprar 5.000 bocoyes de vino tinto cubierto de calor y 1.000 á 2.000 de blanco «pulido»; unido esto á los ajustes de uva que se hacen á 9 reales arroba ¿qué va á pasar esta campaña vinícola? ¿á qué precios van á llegar vino y uva? imposible de saberlo, es refrán que siempre de lo caro sobra, pero si las circunstancias no varían, por el precio no sobra vino, sino por la escasez total de la mercancía, pues donde no hay, no se puede sacar.

La oruga está haciendo bastante daño y todos los cosecheros con gran fé sulfatan para salvar la cosecha ¿será eficaz la sulfatación y no sucederá como el año pasado? El tiempo nos sacará de la verdadera incógnita que nos pone el negocio de vinos y uvas este año, prevenidos por lo que pasó en el anterior.

I. de M.

18—Junio—1916.

Almodóvar

Cultos á San Antonio.—Se celebraron con mayor solemnidad que en años anteriores los cultos en honor del glorioso San Antonio de Padua, comenzando el día 5 del actual un solemne novenario, en el que ha predicado tres días el señor Cura párroco de esta ciudad.

El día 13 tuvo lugar la función religiosa en honor del Santo Paduano, estando encargado del panegírico el mismo señor Cura párroco, que predicó un elocuente sermón.

La parte musical á cargo de la capilla de la parroquia, interpretando la misa del maestro Concone, distinguiéndose en su papel de tenor el joven aficionado D. Tomás Fernández.

Despues de la función se procedió á abrir el cepillo del Pan de San Antonio y á continuación se distribuyeron ciento y pico de panes entre los pobres que al acto concurrieron.

Por la tarde, después de terminada la novena del Santo Taumaturgo, salió procesionalmente la venerada imágen de San Antonio, recorriendo las principales calles de la ciudad, siendo amenizado este acto por la banda municipal de la misma y con bastante concurrencia de fieles de ambos sexos, á pesar de ser día de trabajo y tiempo ocupado por las faenas agrícolas.

En suma, tanto las novenas como la función y procesión han resultado este año bastante más lucidas que en los anteriores, prueba evidente de la fé que en este pueblo se le tiene al milagroso Paduano.

Desde estas columnas reciban la enhorabuena todas las personas que han contribuído por el mayor esplendor de estos hermosos cultos.

Comunión Pascual.—El día 15 del corriente le fué administrada la Sagrada Comunión pascual á los impedidos de esta localidad, asistiendo un numeroso gentío, todo el clero parroquial, hermandad del Santísimo y la banda municipal, resultando un acto conmovedor. Las calles por donde pasó la procesión con el Santísimo Sacramento, estaban profusamente engalanadas por colgaduras y damascos, revistiendo dicho acto una majestuosidad incomparable. El mismo día á las diez de la mañana recibieron también la Sagrada Comunión los presos recluídos en la carcel de esta ciudad después de oir con devoción y recogimiento la Santa Misa celebrada en la capilla de la misma por su capellán D. José Velasco, á la que asistieron el señor Juez de Instrucción, los empleados de las oficinas y del penal y las señoras que componen la Junta directiva del Pan de San Antonio. Después de la Comunión les fué servido un abundante almuerzo y á la una de la tarde una suculenta comida, sirviendo la mesa varias señoritas de la alta aristocracia y las señoras de la Junta mencionada. Por la tarde también fueron obsequiados con una abundante merienda.

En suma, que este día no lo borrarán de su memoria aquellos desgraciados pues pasaron quizá el día más feliz de su vida, terminando con vivas á las personas todas que habían contribuído á esta festividad para ellos.

EL CORRESPONSAL.

Calzada de Calatrava

La próxima festividad, que, en honor de los Sagrados Corazones, se celebrará en esta ciudad, promete ser brillante.

Además de un triduo, en el que ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador padre Diego Tortosa, que ya en años anteriores cautivó nuestra atención con sus magistrales disertaciones, varios jóvenes de la buena sociedad, entre los que se destacan por el entusiasmo con que han patrocinado la idea, Rafael y Navarro, tienen proyectado y en breve empezarán los ensayos, cantar la misa acompañados por elementos escogidos de entre los que componen la Banda municipal, que dirige el eminente artista D. Santos Carrero.

* * *

Ha tenido lugar la apertura de una nueva farmacia á cargo de nuestro buen amigo el joven Licenciado D. Antonio García Molina, asistiendo al acto oficial de la inauguración el sub-delegado de Farmacia del distrito, los testigos de excepción D. Manuel Camacho de León y D. Saturnino Camacho Ruiz, médico y veterinario, respectivamente, y numerosos invitados, que fueron obsequiados con un espléndido lunch.

EL CORRESPONSAL.

18—6—916.

Moral de Calatrava

Teatro Cervantes.—No con la animación que se esperaba á causa del excesivo tiempo fresco; se inauguró el día 17 este nuevo local, que reune cuantas comodidades son necesarias para estos locales de verano.

Alondra X hizo su presentación alcanzando en algunos números muy merecidos aplausos. Es una artista que trabajó con todo el entusiasmo de su juventud y no es atrevido el poder asegurar que en breve plazo será considerada como una de las primeras figuras en el arte que cultiva.

Delioni en sus juegos de ilusión hizo pasar ratos entretenidos, y, aunque el género que cultiva, es de los más vistos, no por eso deja de ser un buen artista cuyos trabajos sigue el público con interés.

Las películas proyectadas merecieron grandes y merecidísimos aplausos, tanto por el interesante argumento que desarrollan, como por la magnificencia con que fueron proyectadas con el aparato adquirido por la empresa en la casa *Paté Freres*. de París.

Un aplauso merecidísimo á la empresa que sabe organizar espectáculos tan cultos como el de la noche del 17.

EL CORRESPONSAL.

18-6-916.

En los Teatros

Cervantes

La función del sábado 17, á *beneficio* de la familia del difunto Sr. Calzado, ha dado el resultado siguiente:

	Pesetas
Venta de localidades, importe íntegro	122'30
Donativos en metálico	
D. Joaquín Bermúdez	2'00
Casino de Ciudad Real	25'00
Una dignidad de la Santa Iglesia Prioral	5'00
Inspector-Jefe de Vigilancia	1'50
D. José Hernández	0'50
» Mariano Matas	0'50
Pitos y Palmas	1'50
D. Andrés Oliva	5'00
» Diego Pizarroso (dueño del Teatro)	5'00
» Elías Gómez	1'50
» Fernando Moreno Suit	5'00
TOTAL	174'80

Además han contribuído:

Todo el personal del teatro, cediendo sus sueldos; excepto el avisador, (*pues contra su voluntad* cobró su padre).

D. Antonio Marina, cedió el alquiler del aparato.

El operador, su sueldo.

La imprenta de D. José Mendoza, los programas.

Los Sres. Ayala, el fluido eléctrico.

El elettricista, su sueldo.

Gastos totales

Sociedad de Autores, avisador-repartidor, parte del coste de películas y parte impuestos, etc., 42 ptas. 80 cts.

Beneficio líquido, pesetas 132.

Cuyas 132 pesetas las ha entregado D. Rafael Franco en la dirección de *La Tribuna*.

La empresa, por sí y en nombre de los hijos del malogrado D. Mariano, dá las más efusivas gracias á las autoridades, Casino principal y Artístico y cuantos particulares han contribuído con sus recursos al satisfactorio resultado de esta función, teniendo en cuenta los ínfimos precios de la localidad.

Los justificantes y billetaje sobrante, se hallan en taquilla á disposición de *todo* el que quiera hacer la comprobación.

* *

Por nuestra parte, alabamos el acto de caridad realizado por el empresario, Sr. Franco, y por cuantos han secundado la buena obra de éste.

En el Circo

Las dos funciones celebradas ayer en el Teatro de Verano, fueron otros tantos triunfos para la notabilísima TROUPE PERSA, que escuchó estruendosas y unánimes ovaciones por su labor admirable

Esta noche ofrece la diligente empresa de aquel teatro, otro número muy notable, otra *atracción*, como se dice en la jerga teatral, *Los liliputienses*. Un par de docenas de personas, que no son hombres ni son chicos, teniendo facha de chicos y obras de personas mayores El mayor de ellos, es un niño pequeño. Son de una pequeñez inverosímil; pero perfectamente proparcionados. No son enanos ó fenómenos que repugnen; son hombres y mujeres en miniaturas, y ejecutan arriesgados ejercicios de acrobatismo, de funambulismo, etc., no falta los indispensables *payasos* y *tontos*, que tienen la sal por arrobas.

A las diez en punto.

El día de ayer

Poco dió de sí ayer el día. Amaneció con viento fresco, descendiendo la temperatura; durante todo el día, creímos que, en vez de Junio, era Marzo el mes que va pasando.

Al atardecer salió la procesión de los Sagrados Corazones por la carrera de costumbre, viéndose en esta numeroso público y muchas caras bonitas.

No hubo novillada y de ello deben alegrarse los músicos de la Banda municipal, á cuyo beneficio se organizaba, porque la tarde no fué de las más apropósito. Seguramente se habrá alegrado el empresario de la que ha de celebrarse el día de San Pedro. Pero pudiera ocurrir que entonces haya motivo para que se alegren los organizadores de la que no se celebró ayer, en cuyo caso, tablas.

Después de la proceseón estuvo bastante concurrido el paseo del Pilar, donde el fresco no se siente tanto como en el paseo del Prado.

A las siete llegó en el tren mixto de Madrid la compañía de liliputienses que hoy debutará en el Teatro Circo; el público ignoraba su llegada y hasta la noticia de su debut. Cuando se publiquen estas líneas ya habrán paseado por nuestras calles y de seguro que han «armado» una revolución. Algunas liliputienses son muy monas y ellos todos unos hombrecitos, con un corazón que, si hemos de creerles, no les cabe en el pecho ¡A ver si se van á enamorar por ahí!

Se despidieron los persas, escuchando, como en los días anteriores, nutridos y merecidos aplausos. En la sección vermout la entrada fué floja, por coincidir las horas con la de la ya citada procesión. Bueno, lo de la nacionalidad no lo han creído algunos maliciosos. Pero no es cosa de pedir informes al rey de la Persia. Aparte de que él no conocerá á todos sus súbditos.

Conste que transcurrió el día sin ningún suicidio.

¿Se puede saber?

No recordamos cuántas veces lo hemos denunciado, pero son muchas. Más el resultado ha sido completamente nulo. Tememos que ahora nos ocurrirá lo mismo; porque cuando las autoridades se empeñan en tener oidos de mercader y los agentes de aquellas en hacer la vista gorda, lo mismo es formular quejas ó presentar denuncias, como llamar á Cachano con una teja.

Pero nuestro deber es denunciar las transgresiones de la ley, y por encima de todas las consideraciones está el cumplimiento de nuestras obligaciones

Nos referimos al cumplimiento de la ley del descanso dominical, que aquí, por lo visto, es un mito, ó será que algunos señores tienen bula; sino no se explica lo que viene sucediendo todos los domingos.

Ayer estuvieron toda la mañana trabajando albañiles en una casona del Paseo del Prado, en una casa de la calle de Caballeros y en otra de la de Toledo. Estas, vistas por nosotros; pero suponemos no serían las únicas.

Ahora el señor Alcalde, que es tan amable, nos dirá si los propietarios de las aludidas fincas ó los operarios, que trabajaban, tienen bula.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

POR EL CORAZON DE JESUS

El Triduo del Apostolado.

Con la comunión general de ayer, ha terminado el solemnísimo Triduo que el Apostolado de la Oración, conónicamente establecido en la parroquia de Santa María del Prado, ha venido celebrando los días 15, 16 y 17 en honor del Divino Corazón de Jesús.

Los tres días, á las siete de la tarde, expuesta S. D. M. y practicado el ejercicio, ocupó la sagrada cátedra el elocuente jesuita R. P. Alfonso Payán, de la residencia de Villafranca de los Barros (Badajoz).

La predicación del ilustre hijo de San Ignacio, ha sido un encendido y soberano canto á las grandezas del Corazón Eucarístico.

La comunión general que resultó nutridísima y edificante fué administrada por el Provisor y Vicario General Doctor Garro, en nombre del Ilmo. Sr. Obispo Prior.

A las diez se celebró la función principal, en la que también predicó el padre Payán.

Por la tarde salieron procesionalmente los SS. Corazones, recibiendo en todas las calles los homenajes del pueblo.

Presidió un concejal, siendo amenizado el acto por la Banda del municipio.

Por la brillantez que han revestido los cultos merecen plácemes las señoras que integran la directiva del Apostolado, así como el presbítero D. Rafael Sanz, Director de la Congregación.

TRAZOS

LO QUE VA PASANDO

Una tienda puede ser lo que decimos de la frase manida: un lugar común, ó bien un lugar agradable. En el primer caso seremos de ella parroquianos forzosos, queremos decir cuando la necesidad nos obligue; en el segundo, concurrentes asíduos, fervorosos, parroquianos expontáneos, un poco pelmas á lo mejor. Un almacén de cosas, no es lo mismo que una exposición de cosas; el camerino de una artista, no es lo mismo que el cuarto de una comicucha vulgar; el vestido que sale del taller de un modisto—la casa Alice, por ejemplo—no es igual que el que se adquiere en el almacén de ropas hechas; un balcón con tiestos, no es como un balcón con flores; he ahí la diferencia que existe entre una tienda cualquiera y otra de natural simpático. En aquella solo la necesidad nos detendrá; en esta otra, un detalle, al parecer insignificante, algo que se nos entra por los ojos, y en llegando al espíritu nos dice: ¿Verdad que todo esto está muy bien? ¿Y sabéis cuánto influye en nuestra vida, en nuestro carácter, en nuestra manera de conducirnos, el bienestar? En un ambiente hostil, que nos desagrade, que nos martirice, que nos hiera, no queremos permanecer ni un solo instante. La sensibilidad se declarará en rebeldía, y todos nuestros actos propenderán á romper las ligaduras que nos unan á aquel. En cambio, frecuentaremos los lugares gratos, un museo, un estudio, un jardín, como cultivamos las amistades de las gentes de fino trato y buen gusto, educadas é ingeniosas, lo que ahora se dice gentes «bien»...

Creemos haber dicho lo bastante para diferenciar lo que va de lo vulgar á lo agradable; de una tienda innominada á otra que merezca nuestra atención, meramente objetiva aquella—pues que solo nos lleva hacia ella la necesidad—y subgetiva estotra, que nos atrae y nos retiene con motivos de diversa índole, trabazón de coquetería y de arte... A esta clase de tiendas corresponde la sucursal de la Casa Mur, museo-tienda, estudio y camerino, todo á un tiempo. El cronista no sabe cruzar por allí sin detenerse unos instantes; un rato largo á lo mejor; algunas veces no sabe cuanto tiempo.

¿Qué vamos á comprar? Frecuentemente no compramos nada; pero nos guía la seguridad de que hallaremos algo nuevo que merezca estimación, aunque ello haya de ser cosa frívola, de escaso mérito y aun menos que esto, de escaso valor. Pero además habremos de encontrarlo todo en su punto, colocado con arte, como obedeciendo á una inteligencia y no á un catálogo comercial. Y no sabe uno si va á asomar de un momento á otro el artista que allí tiene su estudio ó la figulina ideal que ha elegido ese rinconcito amable para que le sirva de tocador. Las estatuillas, las porcelanas, los cuadros, hacen pensar en lo primero; en lo segundo... ¿Qué puede ambicionar la mujer más exigente para su tocador? Imaginemos todas las exigencias y todos los caprichos.

Un guardajoyas, un estuche, un espejo de mano, polvos dentríficos, polvos de flores del campo, una pastilla de jabón, un cepillo de uñas, una esponja, unas tijeras, una polvera, una bombonera, una bolsa, un crochet, un abotonador, un limauñas, unos peines, horquillas, un collar, unas sortijas, un brazalete, una nesga, un broche, una garzota, unos zarcillos, un calzador, un anteojo de puño, un espejito de bolsillo, un alfilerón, varios francos con perfumes, unas tenacillas, un infiernillo, afeite, una borla, un lente, horquillas, imperdibles, medallones, un reloj pulsera, dobladillos, dobladillos falsos, un repulgo, barnizcharol, pomadas, una cartera de piel, un portamonedas de plata, una sombrilla, un abanico japonés, un necesario, un paraguas, una máquina de plegar, otra de acanolar, flores, muchas flores, algunas figuritas de barro, un jarrito de Talavera, un taburete, una lamparilla, un vaporizador...

Sentiríamos fatigar al lector. ¿Y para mí, que han encontrado ustedes? dirá el lector, interrumpiendo la lectora. Pues verá usted; aparte muchas cosas que hacen falta en su cuarto, en su despacho, en su alcoba, le hemos buscado un puesto de observación. Mejor que los antepechos del casino de Madrid y de la Gran Peña. ¿Comprende usted? Le bastará haber leído todo lo anterior, eso que en la tienda que ha motivado estos *Trazos* se exhibe con arte y se vende con agrado, para que prescinda de lo demás. ¿No se aburre usted, no se atufa usted, paseando en los portales de la plaza, á cuyas tiendas, pescaderías, carnecerías, no han de ir á comprar las bellas, que para eso están las menejildas? Nuestra tienda, la tienda-museo, camerino y estudio, tiene unos trasparentes formidables...

Perdón si hemos hecho un pequeño reclamo al buen gusto, en gracia á ese pequeño artista que se llama Pepito Mur, tan modesto y tan ingenioso. Algún día nos ocuparemos de sus dibujos.

* * *

Una letra nos ha ocasionado un disgusto enorme. Decíamos el sábado, en una información. «Al Gobierno civil de Valencia ha sido destinado D. Juan José Cobián... Así entendimos, que se nos decía por teléfono. Y al entenderlo así, lo lamentábamos; porque el Gobierno de Valencia, si estuviera en nuestras manos, sería para el gobernador de Ciudad Real, como premio á sus méritos.

Pero ved, que lo que fué error se atribuye por ahí á malicia. Por ahí, quiere decir en la plazuela H. ó B. ¿Puede nadie que piense noblemente, atribuir á mala intención un simple cambio de letra? La psicología del que tal pensó debe ser un tantico barata; algo así como todo lo abollado, roto, ó mohoso que se vende en el Rastro.

¿Y cual, el fundamento de la malicia? Pues que se había dicho que tal vez fuese al Gobierno civil de Valencia el Sr. Urquía. ¡Como si por cambiar un periódico la F de Palencia por la V de Valencia, se pudiera malograr la carrera política de un Gobernador, ni el propósito que tenga acerca de él un ministro!

Señores, no hay derecho á ser maliciosos; ni menos á ser tanto.

AVICEO.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada.

A pesar de su extensión y del retraso con que la recibimos, publicamos la siguiente nota, que nos envía el Gobernador Sr. Urquía.

Dice así:

Nota Oficiosa

Con la preferente atención que todas las protestas me merecen, he leído la que sobre mi gestión formula el corresponsal de EL PUEBLO MANCHEGO en Calzada de Calatrava, en relación con los comisionados enviados por mí á los Ayuntamientos morosos para obligarles á formalizar sus cuentas.

Dicha protesta es sin duda interesada, y carece en absoluto de fundamento, como lo voy á demostrar, porque soy hombre al que le gustan las cosas claras y el chocolate espeso, y precisamente en las columnas de la prensa es donde más me agrada discutir.

Cuando me hice cargo del mando de esta provincia, de los noventa y seis Ayuntamientos que la constituyen, solamente quince tenían rendidas sus cuentas al día. Para honor de ellos he de reseñarlos: Agudo, Alcázar de San Juan, Anchuras, Cabezarrubias, Carrión de Calatrava, Ciudad-Real, Hinojosas, Mestanza, Puerto-Lápiche, Santa Cruz de Mudela, Socuéllamos, Tomelloso, Torre de Juan Abad, Valdepeñas y Villahermosa.

Los otros, el que menos debe cuatro años de cuentas y el que más treinta y cinco.

Reiteradamente en circulares que se han publicado en el *Boletín Oficial* concediendo plazos prudenciales, he ordenado á los Ayuntamientos que rindieran sus cuentas, y en mis conversaciones particulares con los Alcaldes y Secretarios, les he rogado que cumplimentaran ese servicio, evitándome el disgusto que me ocasionaría enviarles comisionados que lo practicasen si no accedían á mi demanda.

Ni la orden del Gobernador, ni el ruego del amigo, fueron atendidos por esos Ayuntamientos. Acostumbrados, sin duda á tomar á chirigota estos asuntos, pensaron, indudablemente, que en esta ocasión ocurriría lo que en tantas otras, y que podrían burlarse de mi autoridad escudándose en la influencia de sus protectores.

Yo tengo mi opinión arraigada sobre la misión que está encomendada á los Gobernadores civiles. Entiendo que esta no debe estar reducida á ganar unas elecciones y á disfrutar el sueldo después tranquilamente.

El gobernador, á mi juicio, tiene el deber ineludible de cumplir y hacer cumplir las leyes sin distingos ni consideraciones de ninguna clase. Tiene el deber sagrado de velar por la prosperidad y engrandecimiento de los pueblos de su provincia, atendiendo á aquellos requerimientos que estime justos, y sobre todo, no permitiendo que la hacienda Comunal sea malversada ó mal administrada por las personas á quienes el voto del pueblo las encomienda tan especial misión.

No es posible de ninguna manera que un gobernante honrado tolere que los Ayuntamientos estén 20 ó 30 años sin rendir sus cuentas. Ningún dueño de una fábrica, de un comercio ó de cualquier industria, pasaría por tal desmán, que perjudicaría notablemente sus intereses; y claro es, que tampoco los pueblos pueden ni quieren consentir que aquellos que admnistran sus bienes comunes cometan tan censurables actos.

En este sentido he recibido innumerables protestas en el tiempo que llevo al frente de la provincia. Hasta mí han llegado muchas comisiones de gentes humildes, que no aspiran á ejercer cargos municipales, para quejárseme, en demanda de justicia, de los mal administrados que estaban los presupuestos municipales, y bastantes de ellos, me han dicho incluso, que estaban dispuestos á no pagar los tributos, sinó se ponía remedio á tales inmoralidades.

Yo no podía desoir voces que tan respetuosamente me pedían justicia, máxime, cuando en mi mano estaba comprobar, y lo comprobé, que les asistía la razón. Y entonces fué cuando tomé la resolución de enviar comisionados á los Ayuntamientos para que practicasen bajo su dirección la liquidación de las cuentas.

A estos comisionados les recomendé que tuvieran toda la benevolencia que fuera compatible con la justicia, con aquellos señores que resultasen en descubierto con los municipios, permitiéndoles, de acuerdo con los señores alcaldes que en lugar de reintegrar por medios violentos y rapidamente, lo hiciera tomándose aquellos plazos que juzgaran convenientes para que los perjuicios fueran los menores posibles. Y tratándose de verdaderos delitos, que son las autoridades judiciales las llamadas á castigar, yo no creo que se pueda tener mayor benevolencia, ni significar á todos en general que no se trata de perseguir á enemigos politicos si no de higienizar la atmósfera nauseabunda en que viven los Ayuntamientos por medio de desinfectantes los más suaves posible.

Quien se oponga á esta campaña moralizadora, sus razones tendrá para ello; pero esas razones no pueden ser sanas. Huelga toda explicación sobre ello.

* * *

Contestando al caso de Calzada de Calatrava, denunciado en EL PUEBLO MANCHEGO, diré que desde el año 1903 inclusive hasta la fecha, no ha rendido ninguna cuenta. Tengo en ese pueblos amigos queridísimos que lo son también del Gobierno, y no creo que ninguno de ellos sea el autor de la protesta, porque penetrados como están de la rectitud de mis intenciones, y conociendo yo como conozco la honradez acrisolada de todos ellos, seguro estoy de que aplauden mi determinación.

Pero claro es que siempre habrá alguno que resulte perjudicado con esa medida, y ese será sin duda el autor de la protesta; ninguna persona sensata puede tomar en consideración.

Buena prueba de que mi gestión va dando los frutos que yo me he propuesto es, que son ya *cuarenta y dos los Ayuntamientos que han rendido sus cuentas*, y anunciado tengo el envío de diez y seis ó diez y ocho más que entrarán en la Sección de Cuentas en breves días. Siguiendo así es indudable que dentro de un par de meses todos los Ayuntamientos de la provincia habrán rendido sus cuentas, y yo habré realizado una obra moralizadora, que, ciertamente, me censurarán los caciques pero que me aplaudirán los pueblos.

* * *

Se critica el que un mismo comisionado lleva en cartera tres ó cuatro pueblos para la liquidación de cuentas, y como consecuencia, que cobra las dietas correspondientes á todos ellos.

Están equivocados los que tal afirmen. En mi deseo de causar los menos perjuicios posibles y de evitar abusos que no considero probables por la confianza que me inspiran las personas por mí designadas para este servicio, he dirigido una comunicación á todos los Alcaldes, que, copiada á la letra, dice:

«Sírvase tener presente, para su más exacto cumplimiento, que, por ningún concepto, puede ni debe acreditar ni abonar dietas al comisionado para la formación de cuentas atrasadas de ese Municipio más que las correspondientes á los días precisos que permanezca personalmente en esa localidad ocupado en las diligencias de su cometido, haciéndolo así constar en el recibo que dicho comisionado presente para el abono de sus dietas.

Deme cuenta á correo vuelto de quedar enterado y remitirme copia íntegra del recibo que hasta la fecha haya presentado y percibido el comisionado».

Es pues evidente que los comisionados no pueden cobrar más que una sola dieta cuya cuantía se ha cuidado de señalar reducida á los gastos precisos de viaje y alojamiento, y siempre inferior á lo señalado en la tarifa de estos comisionados.

* * *

Hago esta extensa relación de hechos para que las personas sensatas no se llamen á engaño con esas protestas que no pueden tener nada de honradas, y para que en todo momento sepa la opinión pública á qué atenerse, pues á mi me agrada gobernar así, es decir, con paredes de cristal para que todo el mundo vea lo que pasa dentro del Gobierno Civil.

—

Sí, señor Gobernador, los pueblos, y nosotros también, aplaudimos el fin, que el Sr. Urquía se propone; lo que se censura son los medios, que, por lo que se dice, no han sido todo lo suaves y prudentes que cree el Sr. Urquía

De los comisionados se cuentan cosas, que no hemos querido creer, y por eso no las hemos hecho públicas, y, aun sólo aludiendo á ellas, hemos indicado que, sin duda, se estaba abusando de la buena fé del Sr. Urquía.

Por hoy, nada más.

Contestando á un comunicado

En la sección «Lo que dice el alcalde» de EL PUEBLO MANCHEGO, correspondiente al día 14, publiqué el reflejo de una conversación que sostenían en el despacho del alcalde, varios concejales relacionada con la novillada que debió celebrarse ayer, á beneficio de la banda municipal.

El Sr. Sánchez Nieto, concejal, publica en el número del sábado, de nuestro colega *La Tribuna*, un comunicado, en el que dice que «le sorprende la calumnia» que yo quiero formarle, en la conversación antes mencionada.

Nada más gratuito que lo que dice el citado señor. No es cierto que yo le calumniara, y para desmostrarlo, no á él, sino á los lectores, copio íntegramente lo que dije aludiendo á dicho concejal.

«Un concejal, entendido él en asuntos taurinos, «más que ningún otro» según dijo él mismo, hace al Sr. Segura algunas indicaciones, que el concejal quiere hacer sean de *peso*, para llevar una suspensión, quizá por él mismo deseada.»

Quien sepa leer, verá que en las anteriores líneas, no hay nada ofensivo. Además, si el citado concejal se cree calumniado, puede ventilar el asunto llevándome á los Tribunales.

En el mismo comunicado, el Sr. Sánchez Nieto me dá la razón, pues confiesa que aconsejó se suspendiera la novillada.

Nada más.

ENRIQUE PEDRADA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Vista importante ante el Tribunal del Jurado.—El acusado mató á su madrastra en las calles de Puertollano.—El Ministerio público pide para el procesado diez y siete años y cuatro meses de reclusión.—El Jurado le exculpa del delito que se le acusa y le declara culpable por imprudencia temeraria.—La Sala condena solo á dos años y cinco meses.

Antes del juicio

Desde las nueve de la mañana la Audiencia está completamente llena de público deseoso de que comience el debate. En los pasillos se ven personalidades salientes del distrito de Almodóvar y de la capital y bastantes letrados.

Empieza el acto

Componen la Sala el Sr. Presidente D. Diego Carrión y los magistrados don Manuel García y D. Antonio Hernández. Representa al ministerio fiscal D. José Poveda y de la defensa del procesado está encargado el conocido letrado, don Tomás Martínez y Ramírez.

El hecho

Según el fiscal, en la noche del 4 de Octubre de 1915 se encontraban en la casa, que en Puertollano habitan, el procesado Isidro Francisco Peco Lérida, sus hermanas Celia y Miguela y su madrastra Zoila Romero.

El procesado pidió á su madrastra la llave de la puerta y ésta se la negó; por ello se insultaron mutuamente y el procesado arrojó violentamente de la casa á la Zoila, la que regresó á poco pidiendo su mantón. El procesado se negó á dárselo é insistió en que le entregara la llave, contestando la madrastra que la daría cuando le entregaran el mantón.

Arreciaron los insultos; arrojó de nuevo el procesado de la casa á la Zoila dándole empellones, y como cogiera una faca, aquélla salió corriendo, yendo en su persecución el procesado. Tropezó la madrastra, cayó al suelo, y el procesado con la faca le dió un golpe y trató de darle otro, lo que no hizo gracias á la intervención de otras personas; causándole con el golpe que le dió con la faca una herida en el tercio inferior de la cara externa del muslo derecho, que por haber lesionado ó seccionado la vena saféna externa, la poplitea y ramas arteriales de esa región, le ocasionó la muerte á los pocos momentos.

La prueba

Puesto de pié el procesado á requerimiento de la presidencia, da principio el fiscal al interrogatorio.

El procesado es un minero de Puertollano de aspecto simpático, se presenta respetuoso y contristado, pero con cierta arrogancia que inspira gran interés en el público.

Niega las preguntas del señor fiscal y afirma que va á relatar el hecho como declaró ante el juez instructor; esto es: que en aquella noche porque se le pregunta, se encontraba terminando de cenar y partiendo un melón. Que su madrastra, que durante el día no había cesado de promover disgustos, empezó á insultar gravemente á sus hermanas, y, comprendiendo él que aquella disputa pudiera traer peores consecuencias, se propuso marcharse á la calle, y, por si volvía tarde, pidió la llave á su madrastra; pero ésta en vez de dársela dijo una expresión más grave aún para sus hermanas y para la honra de su familia, y salió corriendo, partiendo tras ella con el propósito único de quitarle la llave por la fuerza; y una vez en la calle, su madrastra tropezó y cayó al suelo chocando él con su cuerpo y cayendo también, en cuyo momento clavó el cuchillo que sin darse cuenta llevaba, pero sin que fuera este su propósito.

Declaran después los testigos Francisco Valasco, Juan Molina, Francisco León, Candelario Molina y Julio Fernández, y en los interrogarios del fiscal y la defensa se ponen de relieve varias contradicciones que el defensor pone gran empeño en hacer constar en descargo del procesado, puesto que resultan de cargo.

Por último se presenta la hija de la interfecta, y, no obstante ser hermana del procesado, dice que quiere declarar. Relata el hecho como Francisco Peco y hace con gran serenidad una historia triste é interesante de la vida de su madre.

Terminada la prueba testifical y dada lectura de toda la documental articulada por las partes, la defensa modifica sus conclusiones y establece que los hechos son constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, sosteniendo á su vez y alternativamente la inculpabilidad de su defendido. Y se suspende la sesión hasta la tarde.

Continúa la sesión

Informe del fiscal

El fiscal Sr. Poveda, empieza su informe recordando al Jurado, que como en el día anterior van á conocer de otro delito contra las personas, grave también por ser homicidio y más grave aún por haberse cometido contra la que había sustituído á la madre.

Dice que todos los atentados al derecho son graves; pero cuando van contra las personas, exigen atención distinta porque son irreparables, lo contrario de cuando se atenta contra la propiedad, que tiene fácil ó posible reinvindicación.

Pasa á referir el hecho y examina las pruebas en las que dice está la confirmación de cuanto acusa.

Define jurídicamente el hecho como constitutivo de un delito de homicidio voluntario, con la concurrencia de la circunstancia agravante de parentesco y exhortó al Jurado á que dicte un veredicto de culpabilidad.

Informe de la defensa

Al comenzar el defensor su informe, se produce gran silencio en la sala.

El público aprecia una fisonomía especial en el letrado Sr. Martínez, mezcla de la serenidad que exige el cumplimiento del deber y del dolor y tristeza que experimenta por reciente desgracia de familia.

Dice que al pedir en este día al Jurado un veredicto de inculpabilidad para Francisco Peco, por creerlo inocente del hecho que se le acusa, les dirige un ruego, y es, que con su atención y serenidad suplan las dificiencias del defensor, que nunca llegó á la banqueta con emoción tan intensa, y tan falto de las energías que requiere su delicada misión.

Recuerda que en su ya larga práctica, los debates forenses tuvieron para él un doble objetivo: defender con entusiasmo para obtener la libertad de sus patrocinados, devolviéndolo á las familias sin mancha criminal, restituyéndolos al propio triempo al seno social, y obtener un triunfo, que el divulgarse ó transmitirlo por telégrafo fuera la mejor medicina para una anciana, cuya vida debilitada, tenía en dicho triunfo el alivio más positivo; y como este último objetivo ya por desgracia no existe para mí, me temo, Sres. Jurados, que me falten aquellos alientos no encontrando inspiración y resulte más deficiente la labor que me está encomendada.

Afirma que para conocer el drama del día 8 de Octubre, y que motivó este proceso, es preciso conocer la psicología del hecho y los personajes que en él actuaron; presenta admirablemente al procesado, joven, trabajador y sin reatas penales ni ejecutorias de criminalidad, frente á la figura de la interfecta, alcohólica y degenerada en los sintimientos de mujer y de madre, y pauperizada en los de dignidad y respeto.

Dice que el señor fiscal, en su afán de servir á la Justicia, ha lanzado una acusación absolutamente hiperbólica y de notorio error en lo acontecido.

Hace un análisis detenido de la prueba, y con mano maestra va señalando la imposibilidad de que subsista en un solo instante la tesis del fiscal.

Insiste en la inculpabilidad de su defendido, porque la causa de la muerte de la interfecta no fué la importancia ni gravedad de la lesión, sino la falta de auxilio facultativo, toda vez que pudo haberse ligado la vena saféna y evitar la muerte, y demuestra por minutos lo que se hizo y lo que debió hacerse, citando casos recientes de gravísimas heridas en las plazas de toros y en la guerra.

Entra después el letrado en la tesis alternativa del homicidio por imprudencia y hace elocuentemente el estudio jurídico de esta figura de delito acoplándola á los hechos y pruebas del proceso, y termina con un brillante párrafo, que dirige al jurado para solicitar un veredicto en armonía con la justicia, que son sus conclusiones definitivas.

Después de un sereno resumen de la presidencia, el Jurado dictó el veredicto de absoluta conformidad con la defensa, dictándose seguidamente la sentencia.

El letrado Sr. Martínez fué muy felicitado por su informe y por triunfo.

Lo que dice el Alcalde.

El Sr. Cruz nos ha participado esta mañana, que ha dado órdenes á los dueños de las casas de la calle de Ciruela, para que procedan al revoque de las fachadas que lo necesiten, á fin de dar más visualidad á la calle.

Cree el Sr. Cruz que atenderá á sus órdenes.

También nos comunicó que es un hecho la instalación de kioscos-urinarios en el paseo de Gasset, cuyas obras van á sacarse á concurso inmediatamente.

Sucesos

¡Por Dios, Carmelo...!

Ayer tarde, á la salida de la procesión de la iglesia de la Merced, se formó un escándalo en las proximidades de la iglesia, interviniendo en ello la policía.

El caso fué... por que un individuo conocido por *Carmelete* llamó unas cuantas cosas á una mujer que presenciaba el desfile de la procesión, con un niño en sus brazos.

La mujer se *lió* á bofetadas con *Carmelete*, llamándole también *cosas feas*, é interviniendo el inspector señor González Vives.

DE SOCIEDAD

Los que viajan

Ayer pasó el día entre nosotros el escritor taurino, D. Emiliano Moreno Alameda.

—También saludamos ayer en ésta, á don Ernesto Suarez, de Daimiel.

—Ha regresado de Puertollano D. León Poyet.

—Hemos saludado al diputado provincial D. Diego Marín del Campo.

—Para Manzanares ha salido D. Antonio Larrubia.

—Ha llegado de Madrid el coronel don Eugenio de Leyva.

—De Alcázar ha llegado el profesor don Francisco Iniesta.

Enferma

Continúa enferma, en cama, la bella señorita Elisa Villar.

Deseamos la pronta mejoría.

Noticias generales

Los Exploradores

Por acuerdo tomado recientemente por el Comité Directivo de Exploradores, ha quedado en suspenso la admisión de Exploradores en el grupo de esta capital.

Reunión de comisiones

Esta mañana se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones municipales, para resolver varios asuntos que serán tratados en la sesión del miercoles.

Comedor de Caridad

El día 17 se facilitaron 184 raciones á 92 pobres de la localidad y 28 á transeuntes.

El día 18, 184 raciones á 92 pobres de la localidad y 4 á transeuntes.

Donativos: Una persona desconocida 12 kilos de garbanzos, D. Wigberto Mora 2 kilos de garbanzos y D. Carlos Prado 1 kilo de garbanzos.

La Comisión dá las gracias.

INFORMACION TELEFÓNICA

(Recibida en nuestro gabinete telefónico interurbano)

DE NUESTRO CORRESPONSAL

De la guerra

Madrid 19-11'50 m.

Toma de Czernovitz

PETROGRADO (Urgente).—Tras un asalto encarnizado hemos recuperado Czernovitz.

En los Balkanes

ATENAS.—Dicen de Salónica que en la región de Doirant se han registrado pequeñas escaramuzas.

Una escuadra alemana ha bombardeado los campamentos búlgaros de Dedeaghat.

Teme que lo asesinen

LONDRES.—Telegrafian de Amsterdam dando cuenta de que el gobernador militar de Bruselas ha pedido ser destinado al frente ruso por temor de que lo asesinen.

Parte austriaco

VIENA.—Ante la superioridad numérica del enemigo hemos tenido que evacuar Czernovitz.

La retirada se ha efectuado ordenadamente.

En el Styrpa el fuego de nuestra artillería abortó las tentativas de los rusos.

En Volkynia continúa nuestro avance.

En el Isonzo fracasaron los ataques de los italianos contra el monte de San Miguel.

Parte alemán

NORDEICH.—Lo más saliente del parte oficial son varias operaciones aéreas que dieron por resultado el derribar á tres aviones enemigos.

Madrid 19-3 50 t.

En el frente oriental

PARIS.—Dicen de Petrogrado que no parece verosímil que los alemanes hayan llevado tropas al frente ruso, del frente occidental.

Se deduce de ello el escaso auxilio que prestan á sus aliados, creyéndose que tendrán que llevar á cabo el traslado de tropas.

Automóvil apresado

Del Havre comunican que los belgas apresaron un auto blindado alemán.

General fallecido

AMSTERDAM.—Se asegura que á consecuencia de una apoplegía, ha fallecido el general alemán Molke.

Retroceso ruso

COPENHAGUE.—Los moscovitas atacaron las posiciones alemanas de Lavarowich, con fuerzas considerables.

Fueron rechazados, teniendo que retroceder 5 kilómetros.

Los yanquis en Méjico

NUEVA YORK.—La situación de las tropas norteamericanas en Méjico, es bastante comprometida.

De Grecia

ATENAS.—El Gobierno ha dado las órdenes oportunas á las autoridades griegas, para la desmovilización del ejército.

Esta alcanzará á 80 000 hombres, pero se tropieza con grandes dificultades para llevarlos á sus destinos.

En su consecuencia, se ha hecho un llamamiento á la milicia nacional, para enviar refuerzos.

Racha de huelgas

Madrid 19 3'55 t.

Los obreros del campo

CADIZ.—Continúa la huelga de los obreros del campo de Jerez.

El Gobernador ha obtenido importantes concesiones en favor de los huelguistas.

Los metalúrgicos

BILBAO.—La actitud de los huelguistas metalúrgicos es pacífica.

Se llevan á cabo activas gestiones, encaminadas á solucionar el conflicto.

Pidiendo mejoras

CORUÑA.—Han planteado la huelga los obreros de varios oficios, pidiendo aumento de jornal, como consecuencia de la carestía de las subsistencias.

Los del arte textil

BARCELONA.—Los huelguistas han celebrado varias reuniones para cambiar impresiones acerca de la huelga.

El gobernador civil se ha puesto al habla con ellos y con los representantes de los patronos.

Grave cogida de Pacomio

Madrid 19-11'50 m.

Ballesteros mata cinco

En la plaza de toros de Madrid, donde toreaban ayer Pacomio Peribañez y Ballesteros, recibió aquél una grave cornada en su primer toro.

El cornúpeto interesóle al valisoletano el primer espacio intercostal izquierdo.

Llevado á la enfermería, en brazos de las asistencias, los facultativos practicáronle la primera cura, apreciando de gravísima la cogida.

Un grupo de espectadores subió al palco presidencial, rogando que fuera suspendida la corrida.

Asesorado el presidente resolvió que continuase la lidia; por no ser suficientes los motivos en que apoyaban su pretensión los espectadores.

Ballesteros tuvo que despachar los cinco toros restantes.

A la familia no le fué permitido el acceso á la enfermería.

De madrugada se permitió únicamente á la esposa del diestro, la popular actriz Sra. Sánchez Imaz.

Las últimas noticias del estado de Pacomio no son tan pesimistas como las primeras.

El día en Madrid

Madrid 19-3'50 t.

Lo de los apaches

Comentando lo que la prensa ha dicho acerca de los propósitos de la embajada francesa, con relación á los «apaches», manifestó que lo ocurrido ha sido lo siguiente:

La embajada francesa hace tres meses que gestionó del Gobierno que lo mismo en Barcelona que en las Vascongadas fueran entregados á las autoridades francesas todos los súbditos de la vecina república considerados como sospechosos.

La mayoría de los detenidos y otros muchos son desertores, pero no están comprendidos en el tratado del estradición.

El Sr. Ruiz Jiménez se ocupa actualmente de este asunto, para averiguar el número de extranjeros que pueden ser considerados como sospechosos.

Las huelgas

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación, que la huelga de

Barcelona, según noticias del gobernador civil de aquella ciudad, continúa en el mismo estado, por lo que se refiere al arte textil.

La de los navieros, mejora.

El servicio de correos se hace sin interrupción, como lo prueba el hecho de haber llegado á Málaga el correo de Africa.

El diestro Peribáñez

Esta tarde será trasladado desde la enfermería de la plaza á su domicilio.

De ayer á hoy, ha mejorado bastante.

AL CERRAR

(Por exceso de original nos vemos obligados á extractar la última conferencia).

Madrid 19-4'45 t.

Varias noticias.

Los reyes han concedido hoy varias audiencias.

—La familia real ha estado esta mañana en el palacio del infante don Fernando, para asistir á la primera comunión del infantito D. José Eugenio. Se la administró el Obispo de Sión.

—Los reyes marcharán mañana á La Granja. La reina Cristina saldrá para San Sebastián.

—El corneta José Malilla se ha disparado un tiro en la cabeza.

—Alba ha dicho que con las modificaciones que piensa introducir, será bien recibido por todos su proyecto sobre los beneficios de la guerra.

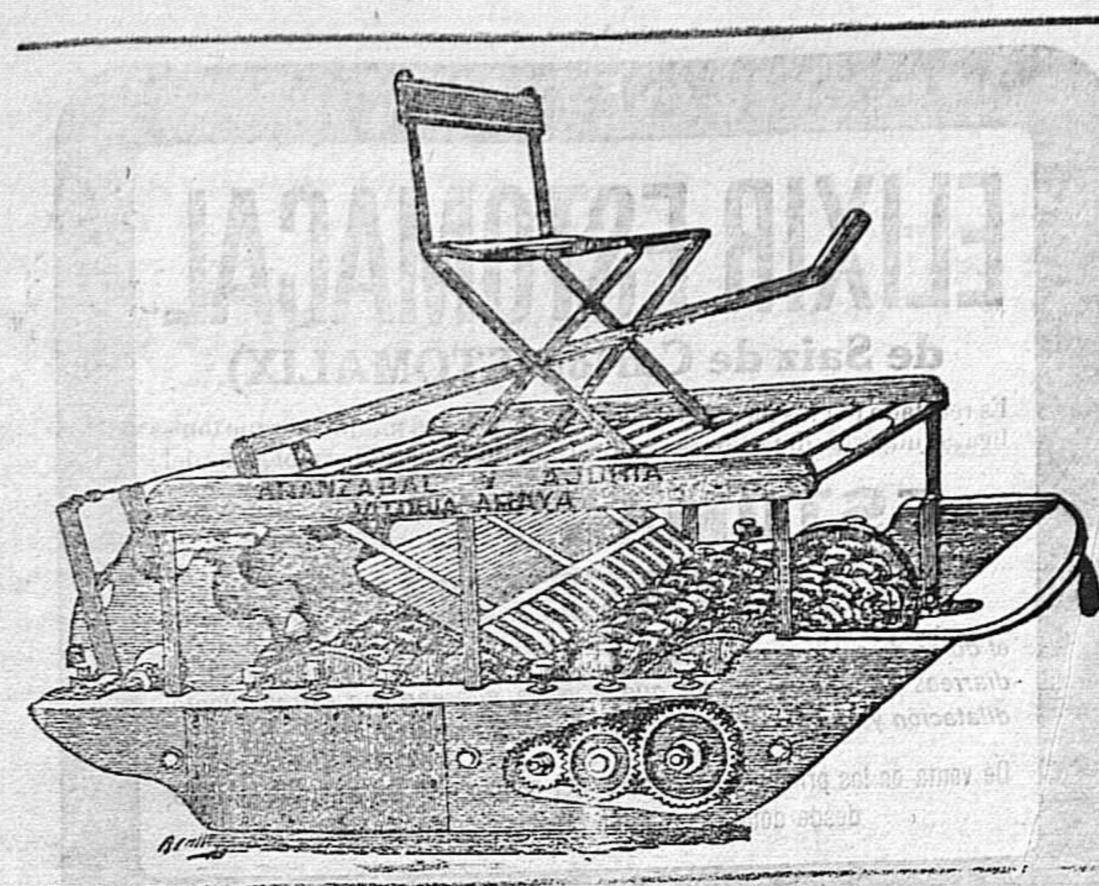
Se queja Alba de que las Cortes nada hayan hecho de provecho todavía. Piensa pedir horas extraordinarias.

—Se dice que Alba procede de acuerdo con Urzáiz.

—La conjuración va ahora contra Alba, porque se niega á conceder ciertos créditos.

—En Navarra ha descargado una horrible tormenta, arrasando viñedos y sembrados en Menogorria, Mañeru y Puente la Reina.

Imp. de Enrique Pérez: Ciudad Real



MAQUINARIA AGRICOLA -- AJURIA Y ARANZÁBAL (S. A.)

SEGADORAS, GUADAÑADORAS, GAVILLADORAS Y ATADORAS "Massey Harris,,
=== HILO ABACA superior para las Atadoras.—AFILADORAS - RASTROS ===
AVENTADORAS á brazo, de MOTOR, (modelo 1916) de un rendimiento extraordinario.
=== TRILLOS DE DISCOS ROTATIVOS, muy ligeros (modelo 1916) reforzado ===

Pidan Catálogos y Presupuestos. —— Sucursal en CIUDAD-REAL, Calatrava, núm. 5

Casa APOLINAR de Madrid.

Esta casa, fundada hace 22 años, ha conseguido ser en la fabricación de **MUEBLES DE LUJO** la primera en su clase. **Madrid—Infantas, núm. 1.**

POR SU BARATURA, ELEGANCIA Y BUEN GUSTO, MERECE SER VISITADA POR TODO EL PÚBLICO.

Antes de hacer vuestras compras, pasar por la Casa APOLINAR

F. GARAY (Óptico)

Lentes y Gafas de todas clases.

Especialidad en Óptica medicinal.

Gemelos para campo y teatro, prismáticos de todas marcas

Teléfonos. Timbres y toda clase de material Eléctrico.

REPARACIÓN DE APARATOS DE PRECISIÓN.

Carrera San Jerónimo, 1.—MADRID, Teléfono, 3.310.

J. Martínez,

2-San Sebastián-2
MADRID

Gran Camisería y almacén de géneros de punto

Especialidad en el corte y esmerada confección; últimas novedades.

Ropa blanca y equipos para novio y colegiales.

Antonio Garay,

ALMACENISTA DE DROGAS,

Colores, barnices y brochas; artículos para artes é industrias. Exportación á provincias. Venta al por mayor y menor.

LEÓN, 38 — TELÉFONO, 1.065.

MADRID

LAUFFER & C.ia

Maquinaria y material para instalaciones eléctricas.



LÁMPARA BERGMANN

Con filamento de metal estirado

FABRICACION ALEMANA

Duración máxima.
Para cualquier voltaje y poder lumínico.
Resistencia mecánica insuperable.
Luz blanca inalterable.
Pueden usarse en todas las posiciones.

IRROMPIBLE

1 vatio por bujía.

Telegramas y telefonemas PELAUF
Teléfono 1.159
Apartado 114.

MADRID

JUAN DE MENA, 7
OFICINAS
Alarcón, 6 Almacenes

ALMACENES DE HIERROS, Aceros, Ferretería y Cementos

DE

Sobrinos de PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, 38—MADRID.

: : Grandes existencias en Vigas doble T y forma U y demás clases de hierros. : :

ESPECIALIDADES en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

PUERTAS METÁLICAS de diferentes sistemas para portadas.

Solicítense precios. Exportación á Provincias.

CEMENTOS

de varias marcas, siempre en existencia.

La Central

Fábrica de Losetas Hidráulicas y Mosáicos Artísticos

Cadarso, 10.—MADRID

Para muestras, precios y condiciones

DIRIGIRSE A

Antonio Añón MEJORA, 5 Ciudad-Real

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos á Prima Fija Domiciliada en MADRID Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Pesetas: 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'50

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos de la provincia de Ciudad-Real, durante el año 1906, pesetas 54.231'19

Incendios.-Vida

43 AÑOS DE EXISTENCIA

Director en Ciudad-Real: CESAR PADRÓS CALVO, Mata, 77

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD-REAL

HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTAS PÚBLICAS (gratuitas para los pobres de la provincia), sostenidas por la Excma. Diputación provincial y bajo la Dirección de los médicos de la Beneficencia provincial, con arreglo al siguiente cuadro:

D. Federico Fernández y Alcázar.—*Ginecología y Cirugía general.*—Lunes y viernes, de once á doce.

D. José Martín y Serrano.—*Medicina general.*—Lunes, miércoles y viernes, de ocho á nueve.—*Garganta, nariz y oídos.*—Martes, jueves y sábados de ocho á nueve.

D. José R. Montoya.—*Enfermedades de la piel.*—Miércoles, jueves y sábados De doce de la mañana á una de la tarde.

D. Francisco Recio.—*Enfermedades de las embarazadas.*—Martes y jueves, de nueve á diez.

D. Manuel Aguirre.—*Traumatismos.*—Lunes, miércoles y viernes, de nueve á diez.

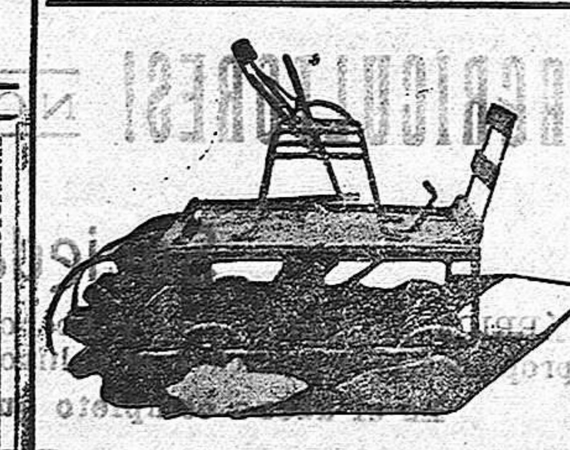
D. Julián Bonilla.—*Enfermedades de los ojos.*—Lunes y viernes, de nueve á diez.

D. José R. Montoya / D. Francisco Recio } *Enfermedades de la infancia.* } Lunes, miércoles y viernes, de doce de la mañana á una de la tarde.

NOTA.-La pobreza se probará con arreglo al art. 71 del Reglamento del Hospital.

............CIUDAD-REAL............

¡LABRADORES!



NO COMPREIS

TRILLOS NI AVENTADORAS

SIN VER ANTES EL

ULTIMO MODELO 1916

Trilla un 50 por 100 más que todos los trillos de discos
Suaviza la paja y puede trillar por la mañana temprano aunque haya relente y NO ARROLLA; ventajas que ningún otro trillo tiene

Para grandes labores el sin rival trillo VAR-COLLADO

Trilla lo de CINCO O SEIS pares de mulas

TALLERES COLLADO MAQUINARIA AGRICOLA ALBACETE

Como se crían robustos los niños.

Con GLAXO, la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, que es el ÚNICO sustituto de la leche materna. Pregúntenlo á los médicos y á los muchos miles de familias que lo usan. Evita y cura la diarrea é impide los trastornos de la dentición.

Úsese el biberón GLAXO, modelo de higiene y fácil alimentación.

El GLAXO es maravilloso como alimento de ancianos y enfermos, principalmente los del estómago é intestinos, á los que siempre alivia y muchas veces cura.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles.

Importadores exclusivos en España, Portugal y Marruecos: SEBASTIAN TAULER, & CIA., Montera, 44, Madrid.

Representante: CLEMENTE POYO, AGENCIA MANCHEGA. Ciudad Real

SOLA

: : GRAN CERÁMICA : :
ELECTRO-MECÁNICA

Fabricación de tejas planas y ordinaria, ladrillos huecos de varios tamaños; ladrillos macizos; baldosas y rasillas; tubería para bajadas, riegos, estufas, retretes, etc., y demás materiales de arcillas cocidas.

ATILANO JURADO NIETO PUERTA de GRANADA CIUDAD REAL Teleg.: A. Jurado

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
34, Mayor, 34
MADRID

SURTIDO ESPECIAL EN TODA CLASE DE ARTÍCULOS PARA EL CULTO DIVINO.—PÍDANSE CATÁLOGOS Y MUESTRAS

TALLERES Y FUNDICION

"CALATRAVA,,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensas de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.—Vagonetas y material para minas.—Cribas y labaderos para carbón y minerales.—DIRIJAN LA CORRESPONDENCIA:

Talleres "CALATRAVA,,-PUERTOLLANO

Champagne Bénézet

FRIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. Bénézet

ESTACION DE ZANCARA (CIUDAD REAL)

Fábrica á vapor de Velas de Cera

DE

Domínguez, Sánchez y Tejada

ALBAIDA (VALENCIA)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 1/2, 5, 6 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de muy larga duración, no produce ceniza ni combustión la mecha y no se doblan en varano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA.—En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.